

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE RURAL COMTRASBARA S.A. CELEBRADA EL DIA 01
DE MARZO DE 2014.

En el local social de la Compañía, siendo las diecinueve horas, en las Calles Av. General Escandón y Roberto Crespo, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum

2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013

3.- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2013

Siendo las diecinueve horas con quince minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Rafael Salinas, actuando como secretaria Ad-Hoc. La Sra. Ximena Jácome, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: ANDRADE ARIAS OSCAR ENRIQUE, ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO, ARICHABALA MOROCHO WASHINGTON LEONARDO, CHIMBO CAMBISACA JUAN, GUNCAY SANGURIMA FELIX RAUL, GUNCAY TENEMPAGUAY BRAULIO FELIPE, GUNCAY TORRES GERARDO GABRIEL, ILLESCAS ILLESCAS PEDRO ARMANDO, ILLESCAS SIGUENZA EDGAR CRISTOVAL, LOJA AYABACA LUIS ANTONIO, LOJA VILLA LUIS ROMAN, MEDINA OROZCO SEGUNDO BUENAVENTURA, MOGROVEJO BRITO CARLOS LAURO, MONTALEZA ARPI WILLIAM ZHONSON, NAULA MINCHALA JULIO CESAR, OTAVALO CARDENAS LUIS FAUSTO, OTAVALO GUANGA EDWIN SANTIAGO, PALTIN VIZHCO ROSA ELVIRA, PILLCO MOROCHO ANGELITA DE JESUS, PILLCO SAGUAY LAURA VIVIANA, PINTADO CASTILLO MARIA CARMELINA, PINTADO VILLA MANUEL RICARDO, PIZARRO QUINDE MARIA AMELIA, SALINAS CHACON JUAN HUMBERTO, SALINAS TAPIA RAFAEL ELADIO, VILLA PILLCO DANIEL LEONARDO y VILLA PINTADO JOSE DANIEL, una vez cumplido con el primer punto del orden y con los socios asistentes, se procede al segundo punto 2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013, el mismo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los socios asistentes, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Aprobación de Informe de Gerente, procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes, los mismos que son conocidos y aprobados por los socios de manera unánime, siendo las veinte horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



ANDRADE ARIAS OSCAR ENRIQUE



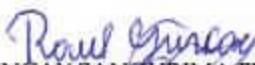
ARICHABALA MOROCHO WASHINGTON



ANDRADE BECERRA ENRIQUE GERARDO



CHIMBO CAMBISACA JUAN



GUNCAY SANJURIMA FELIX RAUL



GUNCAY TENEMPAGUAY BRAULIO FELIPE



GUNCAY TORRES GERARDO GABRIEL



ILLESCAS ILLERAS PEDRO ARMANDO



ILLESCAS SIGUENZA EDGAR CRISTOVAL



LOJA AYABACA LUIS ANTONIO



LOJA VILLA LUIS ROMAN



MEDINA OROZCO SEGUNDO



MOGROVEJO BRITO CARLOS LAURO



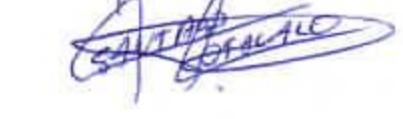
MONTALEZA ARPI WILLIAM ZHONSON



NAULA MINCHALA JULIO CESAR



OTAVALO CARDENAS LUIS FAUSTO



OTAVALO GUANGA EDWIN SANTIAGO



PALTIN VIZHCO ROSA ELVIRA



PILCO MOROCHO ANGELITA DE JESUS



PILCO SAGUAY LAURA VIVIANA



PINTADO CASTILLO MARIA CARMELINA



PINTADO VILLA MANUEL RICARDO



PIZARRO QUINDE MARIA AMELIA



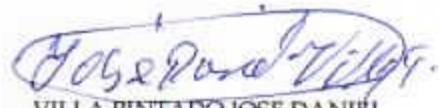
SALINAS CHACON JUAN HUMBERTO



SALINAS TAPIA RAFAEL ELADIO



VILLA PILLCO DANIEL LEONARDO



VILLA PINTADO JOSE DANIEL